



Santa Marta, D.T.C.H., 31 de diciembre de 2024

Señor

RAFAEL DEL TORO GUZMAN

Jefe de la Oficina de Control Interno SETP SANTA MARTA S.A.S.

Ciudad.

Asunto: Informe sobre defensa jurídica del segundo semestre del año 2024.

Cordial saludo.

Por medio del presente, en calidad de Secretario General del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta - SETP SANTA MARTA S.A.S. allego informe sobre las actuaciones judiciales desplegadas para la defensa jurídica de la entidad referente a los procesos judiciales durante el segundo semestre de 2024, que fueron asignados para representación judicial a la sociedad **FONSECA & FONSECA ABOGADOS S.A.S.**, la cual figura como asesor jurídico externo de la entidad.

De los informes remitidos por la mencionada firma asesora, tenemos el siguiente resumen de las demandas judiciales vigentes en el periodo correspondiente al segundo semestre de 2024:

CONCEPTO	CANTIDAD
Demandas ordinarias laborales	3
Demandas nulidad simple	3
Demandas reparación directa	4
Demandas nulidad y restablecimiento del derecho	1
Acciones populares	2
Demandas ejecutivas	1
Total demandas vigentes durante el primer semestre de 2024	14
Total pretensiones judiciales en contra segundo semestre de 2024	\$ 1.032.282.547

Ahora, se expone la relación de los procesos judiciales promovidos contra la entidad que han sido terminados por conciliación, transacción o desistimiento o en los que se han emitido sentencia judicial de primera o segunda instancia:

CONCEPTO	CANTIDAD
Procesos finalizados por sentencia a favor	2
Procesos finalizados por transacción	3
Procesos finalizados por desistimiento de recurso	1
Total procesos en contra finalizados durante el segundo semestre de 2024	6



La información general correspondiente a la actividad judicial se encuentra registrada a través de informes que **FONSECA & FONSECA ABOGADOS S.A.S.** ha presentado ante la Secretaría General con indicación de los datos del proceso, actuaciones y estado actual de cada uno.

Cordialmente,

LUIS ÁNGEL GARZÓN CANTILLO
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Anicia Tuirán abogada de Fonseca & Fonseca Abogados S.A.S.	Asesor Jurídico externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes			